

Quito, septiembre 14 del 2018

Señor
Luis Oswaldo Barahona Pineda
GERENTE
CÍA. DE TRANSPORTES VENCEDORES DE PICHINCHA S.A. VEPIEX
Ciudad

De nuestras consideraciones:

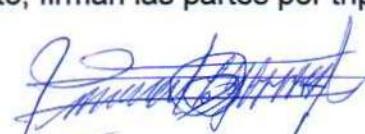
El presente, tiene por objeto solicitarle de la manera más comedida, se sirva registrar y dar el respectivo trámite ante la Superintendencia de Compañías de la siguiente transferencia de acciones:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de septiembre del 2018, por una parte el señor Darwin Vinicio Moposita López, portador de la cédula No. 1717759854 de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y su esposa la señora Celia Patricia Centeno Anatoa, 1719608406, portadora de la cédula No. 1719608406 , de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada; y, por otra parte el señor Manuel Ezequias Yalama , portador de la cédula No. 1701098731, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil viudo, convienen en celebrar este documento de transferencia de acciones de la Compañía de Transportes Vencedores de Pichincha S.A. VEPIEX; en el mismo que se hace constar que el señor Vinicio Moposita y su esposa, transfieren una acción por el valor de 10 dólares, contenida en el título No. 597, a favor del señor Manuel Ezequias Yalama, haciéndose constar que esta es una inversión nacional; lo cual, se procederá a poner en conocimiento del Directorio de la Compañía y legalizar en el respectivo libro de acciones y accionistas.

Para constancia de la aceptación del presente documento, firman las partes por triplicado.


Sr. Darwin Vinicio Moposita López
CEDENTE


Sr. Manuel Ezequias Yalama
CESIONARIO


Sra. Celia Patricia Centeno Anatoa
CEDENTE



